

## los obispos ante la "crisis moral" de la sociedad española

Ildefonso Camacho

Como siempre ocurre, la "Instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal Española ante la actual situación moral de nuestra sociedad" (20 noviembre 1990) no es un texto pensado para la prensa<sup>1</sup>. Se comprende que ésta haya hecho un uso parcial del mismo, limitándose a recoger los puntos más llamativos (denuncia de situaciones concretas en el campo político, económico, familiar, etc.). Con algunas excepciones, los medios de comunicación social parecen haber leído sólo la parte primera y algo de la tercera: la segunda la silencian casi por completo, aun cuando contiene afirmaciones sin las que es imposible entender el alcance del resto.

Objetivo primero de este artículo es hacer una lectura más completa de la Instrucción; pero, al mismo tiempo, queremos ofrecer algunas reflexiones sobre las tareas que implica, para la Iglesia española, salir al paso de algunas de las críticas que se le han hecho<sup>2</sup> y plantear cuestiones que surgen

---

<sup>1</sup>La Instrucción ha tenido una larga gestación, de casi dos años. Finalmente fue aprobada por la casi unanimidad de la Conferencia Episcopal, con ocasión de su LIII Asamblea Plenaria.

<sup>2</sup>Entre ellas ha llamado la atención las declaraciones de Mr. Martí Alanís, Obispo de Seu de Urgel, a "Diario 16": "Podría decir que estoy de acuerdo con la letra, pero no con la música". A continuación asegura que los obispos catalanes tienen un tono más moderado y achaca a la "tónica de Madrid" la agresividad del tono del documento. Cf. el resumen recogido en Diario "Ideal" de Granada (viernes, 30 noviembre 1990).

pensando en el futuro de la iglesia en España. Porque el documento mismo es una invitación a reflexionar como creyentes sobre la situación actual de nuestra sociedad para preguntarnos qué nos corresponde hacer, como Iglesia y como miembros particulares de ella, ante lo que los obispos califican de "crisis moral".

## El contenido

No es raro que de documentos como éste se hable y se opine a partir de los resúmenes de prensa, sin tener un conocimiento directo del texto. Por eso nos parece conveniente ofrecer una rápida panorámica del mismo, que destaque sus elementos más importantes según la mente de sus autores. El documento tiene, aparte de una introducción y una conclusión, tres partes bien diferenciadas, que corresponden al esquema de ver-juzgar-actuar.

Tanto la introducción como la conclusión dejan claro quiénes son los destinatarios del documento. En primer término, los católicos; pero también toda la sociedad española (nn. 2 y 68). Naturalmente se trata de dos colectivos diferentes, cuya relación con la jeraquía eclesiástica es distinta, lo que exigiría en principio dos tipos de discurso distintos también. A los creyentes se les puede y se les debe hablar primariamente desde la fe. Con la sociedad en general hay que recurrir más bien a un discurso racional. De hecho, el documento piensa más en los católicos, sobre todo en la parte segunda, que es para nosotros la más sustancial.

### *Una primera parte descriptiva ("ver")*

La primera parte ("Descripción de la situación") puede resumirse con una expresión: "crisis moral" (nn. 4, 13, 14), a la que se añaden otras equivalentes: "sociedad moralmente enferma" (n. 4), "deterioro moral" (nn. 14, 55, 68), "amoralidad ambiental" (n. 18). El documento, que no quiere ser tachado de pesimista (n. 4), desarrolla esta visión en tres pasos:

A) "*Síntomas generales de una crisis*" (nn. 6-13). Se exponen algunos criterios bastante extendidos en la sociedad, entre los que destacan: el identificar lo moralmente aceptable con lo sociológicamente mayoritario (n. 7), la absolutización de "la conveniencia personal y el bienestar individual con un claro componente sensualista" (n. 9), el "todo vale y es lícito, con tal que sea eficaz..." (n. 10), la reducción de la moral al ámbito de la vida privada despojándola de toda incidencia pública (n. 11). Esta apartado concluye denunciando esa "mentalidad difusa", muchas veces fomentada desde la Administración Pública, que considera "los valores y normas morales

transmitidos por la Iglesia como represión de la libertad y de las libertades del hombre o de sus tendencias naturales, como factor retardatorio de la modernización de la sociedad española y como freno a procesos humanos y sociales irreversibles alcanzados como cotas de progreso" (n. 13).

B) "*Algunos comportamientos concretos*" (nn. 14-20). Se enumeran muy minuciosamente formas de valoración y de actuación hoy muy frecuentes en diferentes campos: medios de comunicación social, vida pública, vida económico-social, sexualidad, matrimonio y familia, falta de respeto a la vida. Esta enumeración va precedida de la denuncia de diferentes modos de manipulación del hombre, en contradicción con las libertades de que hace gala el sistema democrático: entre ellas destaca "el dirigismo cultural y moral de la vida social favorecido desde algunas instancias de poder", a través del cual se intenta "imponer una determinada concepción de la vida de signo laicista y permisivo" (n. 15). Es de sumo interés leer detenidamente el catálogo de denuncias que sigue, que afecta de un modo u otro a todos los grupos sociales y tendencias ideológicas (nn. 16-20).

C) "*Análisis de algunas causas de esta situación*" (nn. 21-35). Se distinguen dos grupos de factores, unos de índole sociocultural y otros de carácter intraeclesial. La descripción de los primeros (nn. 22-31) se convierte de hecho en una presentación bastante completa de lo que es el hombre moderno, que se autoconcibe "como artífice y dueño absoluto de sí" y "trata de determinar su realidad entera sólo desde sí mismo" (n. 24), rechazando toda verdad absoluta (n. 22) y convirtiéndose en creador de toda norma moral (n. 23). Esta imagen se completa con una actitud de "aceptación acrítica de la pura facticidad", "un arraigado escepticismo" ante los grandes proyectos (n. 25) y un instalarse cómodamente en la finitud humana desde la que se rechazan todos los ideales y la apertura misma a la trascendencia (n. 26)<sup>3</sup>. Toda esta panorámica se sintetiza en "un modelo cultural laicista que arranca las raíces religiosas del corazón del hombre" (n. 27). Naturalmente esta realidad ha dejado su huella también en el interior de la Iglesia ("Factores intraeclesiales", nn. 32-35): la situación de crisis moral se agrava por la falta de formación moral entre los católicos (n. 33), su tendencia a confundir lo legalmente permitido con lo moralmente lícito (como consecuencia de una larga etapa en que la moral católica inspiraba toda la legislación civil,

---

<sup>3</sup>Estas últimas notas (nn. 25-26) corresponden más bien al llamado "hombre posmoderno", que ha nacido como reacción a la modernidad. Cf., por ejemplo, a nivel muy asequible y sugerente, J.M. MARDONES, *El desafío de la posmodernidad al cristianismo*, Sal Terrae, Santander 1988, 32 pp.

n. 34) y sobre todo la inclinación a una cierta "secularización" interna de lo cristiano, según la cual "la fe se diluye y entra dentro de la dinámica de un pensamiento laicista y naturalista" (n. 35).

#### *Una segunda parte teológica ("juzgar")*

La segunda parte ("Algunos aspectos fundamentales del comportamiento moral cristiano") no quiere ser una fundamentación sistemática de la moral cristiana (n. 36), pero ofrece, a nuestro entender, los elementos más esenciales de la misma. La moral cristiana no es una moral legalista: su punto de partida es el Dios que crea y salva al hombre y su amor a éste (n. 37). El comportamiento moral es la respuesta del ser humano, que se sabe creado a imagen de Dios y llamado a hacerlo presente en medio del mundo (n. 38). Este es el núcleo de la moral de la alianza (n. 43). Luego, en el acontecimiento de Cristo, esa ley antigua se radicaliza y se concentra en el precepto del amor (n. 45), dando al comportamiento del creyente nuevas motivaciones y una irrepetible y definitiva finalidad (n. 44).

Para el creyente "sólo Dios da respuesta cabal a las aspiraciones profundas del hombre" (n. 37). El ser humano tiene acceso por la razón a esta verdad sobre su existencia (n. 39), pero lo hace desde la libertad (n. 40). Aquellas palabras de Jesús, "La verdad os hará libres", son propuestas, no por casualidad, como síntesis de todo esta Instrucción (cf. el título). Y es en la conciencia moral donde el hombre establece la relación entre verdad y libertad en su existencia concreta (n. 41). En la conciencia resuena la voz de Dios, que es llamada personal (n. 41), pero también referencia objetiva a unos principios inscritos por Dios en la naturaleza humana (n. 42).

En consecuencia, esta moral cristiana no es negociable, aunque tampoco puede ser impuesta a nadie por la fuerza. No puede desvirtuarse en componendas o transacciones hasta diluirse en una moral de consenso o "ética civil"; tiene que conservar su radical novedad, que es escándalo para muchos; no puede renunciar a inspirar todos los comportamientos sociales "en la dirección del humanismo cristiano" (n. 51). Todo esto los creyentes lo hacen desde la experiencia histórica de lo que se califica como "drama de la ética de la modernidad", donde los grandes valores heredados de la tradición cristiana han terminado por vaciarse de contenido (n. 50).

#### *Una tercera parte práctica ("actuar")*

La parte tercera ("Algunas recomendaciones") mira decididamente a la acción: ante todo, de los creyentes (nn. 53-56), pero también de la

sociedad entera, y de una manera especial de los gobernantes (nn. 62-67). A los creyentes se les pide, por encima de todo, que hagan vida esa moral cristiana (nn 53-54) y que inspiren con ella todas sus actividades: catequesis y predicación (n. 55), vida de familia (n. 57), educación (n. 58), medios de comunicación social (n. 61). Especialmente relevantes son los párrafos dirigidos a los poderes públicos: se les pide que tengan muy presentes las exigencias de la ética en su actividad pública, pero también en su vida personal (nn. 63-64), que fomenten las instancias intermedias que enriquecen la sociedad (n. 65) y, sobre todo, que se abstengan de imponer desde el poder cualquier ideología o concepción del hombre (n. 66)<sup>4</sup>.

### **Algunas reflexiones para seguir caminando**

El resumen que acabamos de presentar no debe suplir una lectura directa de la Instrucción. Con él pretendemos únicamente despertar el interés y ofrecer una guía de ayuda. Una vez leído, surgirán diferentes reacciones, propias del lector mismo y a la vez vinculadas a otras que han ido apareciendo ya en los medios de comunicación social.

No es malo que un documento eclesial provoque tomas de postura. En una sociedad pluralista éstas habrán de ser, además, dispares. Los cristianos también tenemos que hacernos presentes en ese debate y contribuir a una mayor clarificación de temas que son, por su misma naturaleza y por el contexto histórico español, complejos y delicados. Creemos que, en cuestiones como éstas, es tarea de la jerarquía eclesial el alentar estos procesos a través de los cuales se crea un estado de opinión en la sociedad. Los pronunciamientos de aquélla no serán acogidos con la misma actitud por los que son creyentes y por los que no lo son. Pero, puesto que este documento no va dirigido exclusivamente a los miembros de la Iglesia, es explicable y hasta conveniente que suscite un intercambio en el seno de la sociedad que, a la larga, habrá de ser fructífero. A enriquecer este intercambio se dirigen las reflexiones que siguen y los interrogantes que se formulan.

#### *Una visión bíblica y personalista de la moral*

Este es uno de los aspectos más sobresalientes del documento. Por eso deplorábamos al comienzo el escaso eco que ha encontrado la parte segunda. Es ahí donde se expone una concepción de la moral que incorpora los im-

---

<sup>4</sup>Esta recomendación conecta con lo más nuclear del mensaje de la "Octogésima adveniensiens" cuando habla de la vida política y de la función del poder constituido, los partidos políticos y otros grupos sociales.

portantes avances del Vaticano II. Evidentemente este enfoque no era el de la moral anterior al Concilio, la cual se caracterizó por su escasa referencia a la Biblia y por su insistencia en lo normativo.

Según el documento, el comportamiento moral para el cristiano sólo se entiende desde una relación personal con Dios. Pero es el Dios que toma la iniciativa y que se revela liberando al hombre de sus esclavitudes, dándole vida y ofreciéndole un camino de plenitud. La moral cristiana es la respuesta personal, que brota de esa experiencia de Dios, vivida desde la gratitud y desde la responsabilidad de sentirse llamado a cooperar con El en la construcción de un mundo donde sea posible la libertad para todos.

La persona ocupa el puesto central en esta concepción de la moral. Esto no quiere decir que la conducta creyente carezca de toda referencia objetiva (los valores y las normas). El documento deja claro que el hombre es capaz de descubrir, con la ayuda de su razón, ese universo objetivo que comparte con todos sus semejantes (creyentes o no), pero que, desde la fe, se concibe últimamente como obra de Dios también. Aquí se trata ya, no tanto de una relación personal cuanto de una presencia del Dios creador en la misma naturaleza del hombre. Pero todo ello se hace realidad en la conciencia humana, que es donde se produce el encuentro de la verdad con la libertad, y donde la persona experimenta, siempre de forma limitada y a la medida de lo humano, aquellas palabras de Jesús: "la verdad os hará libres".

Convertir esta visión cristiana, bíblica y personalista, de la moral en *moral vivida* no es tarea fácil. Abordar la dificultades aquí implícitas es algo que se echa de menos en el documento. Porque es preciso reconocer, con toda humildad, que no es ésta la forma como los creyentes viven de hecho la moral en la inmensa mayoría de los casos. El que la moral cristiana sea interpretada como "represión de la libertad", como "factor retardatorio de la modernización", como "freno a procesos humanos y sociales irreversibles" (n. 13), no es, desgraciadamente, sólo obra de una cierta estrategia dirigida desde el poder público. Si esta estrategia existe de hecho, se apoya en parte en el eco que encuentra en sectores nada desdeñables de nuestra sociedad. Ese es uno de los grandes retos de los creyentes hoy en España: y responder a él exige un testimonio, comprensible para los que no creen, basado en una auténtica conversión (nn. 53-54).

*¿Una visión pesimista del hombre moderno?*

Con todo, los obispos no se contentan con denunciar conductas puntuales, como hacen al comienzo de la Instrucción: buscan, además, las raíces de

esos comportamientos, exponiendo lo que ellos consideran “algunas causas de esta situación” (nn. 22-31). Pero lo que a primera vista aparece como una simple enumeración de causas es, en realidad, un retrato coherente de lo que es el hombre moderno y posmoderno, en una doble imagen que se superpone, como ocurre de hecho también en la vida real. No son, pues, hechos independientes los que se enuncian, sino un fenómeno unitario que constituye el alma del hombre de nuestro tiempo.

En efecto, la modernidad es una manera de entender la vida que pone al hombre en el centro del universo. Y lo hace con todas sus consecuencias. La principal de ellas es que su condición finita y limitada impregna todo el universo que se construye desde él. El contraste con el mundo antiguo, apoyado en una instancia absoluta (Dios) y en sus representantes oficiales en la tierra, se experimenta ante todo como una pérdida de las certezas y las seguridades de antaño. En la medida en que este movimiento supone una emancipación de las instituciones religiosas y un replanteamiento de la función social de la religión, se habla de secularismo (cf. nn. 27-28) (aunque no todo el fenómeno de la modernidad pueda reducirse a eso). En resumidas cuentas, en el mundo moderno todo se vuelve relativo, provisional, a corto plazo.

La Iglesia, evidentemente, no ha salido incólume de este proceso histórico que, entre otras cosas, replantea de raíz cuál es su función en la vida social. Las tensiones y conflictos entre la institución eclesial y la sociedad moderna encuentran ahí sus más iluminadoras claves de interpretación. En esta larga y compleja historia el Vaticano II representa un cambio de rumbo. En él se acepta con un talante nuevo este desafío y se ponen las bases para un nuevo entendimiento de la Iglesia con el hombre moderno. Se inicia así un camino que se ha mostrado luego complicado, gratificante unas veces pero lleno de incertidumbre otras, con momentos en que cunden entre los creyentes el cansancio, el miedo y el hastío...

Por otro lado, el acelerado ritmo de la historia contemporánea nos enfrenta ya con las consecuencias de la modernidad: con eso que hoy suele llamarse ya “posmodernidad”. Se trata de una cierta reacción de escepticismo frente a los grandes ideales del hombre moderno, cuya manifestación más llamativa es ese refugiarse resignado en la facticidad pura y hasta sórdida, en la finitud humana, fugaz y mortal, a que el documento alude de forma certera aunque suscita (nn. 25-26).

En realidad, la Instrucción hace, indirectamente, toda una presentación

de la sociedad actual. Y su lectura suscita algunas preguntas que quizá pudieran haber encontrado más eco en el texto. ¿Qué responsabilidad cabe a la Iglesia en este proceso que desemboca en lo que el documento llega a calificar como “quiebra del mismo hombre”? ¿No están redactadas estas páginas como situándose fuera de y frente a este hombre de nuestro tiempo? ¿No falta un esfuerzo por comprender *desde dentro* este drama de la sociedad actual? Esa seguridad de que hace gala el documento, contraponiéndola, casi provocativamente, a la inseguridad típica de nuestro mundo, ¿no contrasta con la vivencia de muchos creyentes que son, al fin y a la postre, hijos de este tiempo, hombres y mujeres del siglo XX? Lo que el documento presenta como “factores intraeclesiales de la actual crisis moral” (nn. 32-35), ¿no son el fruto de ese choque brutal de los creyentes españoles, durante tanto tiempo como adormecidos en una sociedad homogéneamente cristiana, con el fenómeno de la modernidad y de la posmodernidad? ¿No se ha producido en España algo semejante a lo que ha ocurrido en todos los países de nuestro entorno cultural, sólo que de forma más tardía y, por eso, más precipitada y descontrolada? En una palabra, ¿está realmente asumida, con todas sus consecuencias, la realidad del hombre que queremos evangelizar que es, también de alguna forma, el hombre que evangeliza y la realidad misma del creyente?

#### *La moral cristiana en una sociedad pluralista*

Los obispos son conscientes de que la mentalidad cristiana ha dejado de ser patrimonio común de todos los españoles. Y les preocupa garantizar la pureza de la moral cristiana en el seno de una sociedad tan plural. En un momento de crisis, ellos insisten, y con razón, en que “la búsqueda del diálogo en este terreno es incompatible con el regateo o la transacción negociable” o con “el establecimiento de unos ‘mínimos’ comunes a todos ellos a costa de la renuncia a aspectos éticos fundamentales e irrenunciables” (n. 51).

Es más, el texto reconoce que “la propuesta moral que hace la Iglesia no pretende de ningún modo violentar la libertad humana”, que “la Iglesia propone su moral como un alternativa a la que los hombres habrán de acceder en libertad” (ibid.). Más todavía, “la moral del Evangelio no puede renunciar a su original novedad, escándalo para unos y locura para otros” (ibid.). Se está presuponiendo, pues, que la moral cristiana no es para todos, y esto no sólo por circunstancias de carácter histórico (el pluralismo vigente hoy), sino como algo que se desprende del respeto reverencial de Dios a la libertad humana en todos los tiempos.



Pero de ahí no se sigue que el cristiano deba ser indiferente a la situación moral de la sociedad en que vive. Con las palabras mismas de los obispos: "Corresponde, por el contrario, a toda la Iglesia aportar la luz del Evangelio a las tareas cívicas y políticas y cooperar para que la conciencia y normas éticas vigente en una sociedad se depuren, se aseguren y se enriquezcan *en la dirección del humanismo cristiano*" (ibid.). Hemos destacado las últimas palabras porque indican una meta a la que los creyentes orientan sus esfuerzos, aunque haya que aceptar que muchas veces la realidad está lejos de ese ideal.

Naturalmente, se da por descontado que la Iglesia no tiene poder coactivo para imponer esa moral a la sociedad. Es curioso, sin embargo, cómo el documento ha sido criticado por su autosuficiencia, cómo se ha acusado a la Iglesia de erigirse en la autoridad suprema que dicta los criterios morales para toda la sociedad. Esta crítica, que creemos no encuentra fundamento en la letra misma de la Instrucción, no debe ser por esto minusvalorada. Y esto, por dos razones. Ante todo, porque responde a un punto al que la sociedad española, al menos en determinados ambientes, es muy sensible: la Iglesia tendría que dar muestras, oficialmente, de que no hay ni sombra de tal pretensión en sus intervenciones públicas. Esto tiene que ver con la segunda de las razones a que nos referíamos: hay cierto tono en el documento que puede sonar a este tipo de pretensiones, sobre todo cuando se lee desde la suspicacia antes mencionada. El hecho de que haya sido entendido así debe ponernos en guardia.

#### *La Iglesia ante el pluralismo y la democracia*

Conviene ahondar en cuál puede ser el origen de esas malas interpretaciones. Para ello es útil mencionar otra de las críticas que se ha oído en los días inmediatos a su publicación: la Iglesia no acaba de aceptar pacíficamente el pluralismo social y el sistema político más coherente con él, la democracia.

Hay afirmaciones que pueden dar pie a estas críticas. Por ejemplo, cuando se denuncia cómo ciertos criterios éticos valederos por sí mismos "están siendo desplazados en la conciencia pública por las encuestas sociológicas, hábilmente orientadas, incluso desde el poder político, por la dialéctica de las mayorías y la fuerza de los votos, por el consenso social..." (n. 7); o cuando se califica como "error de graves consecuencias" el "recortar, so capa de pluralismo o tolerancia, la moral cristiana diluyéndola en el marco de una hipotética 'ética civil', basada en valores y normas 'consensuados' por ser los dominantes en un determinado momento histórico"

(n. 51). Junto a ello se ha acusado a la jerarquía de una actitud reservada ante el régimen político español nacido tras la etapa franquista; y, más en general, de una falta de entusiasmo ante lo que constituye la esencia de la democracia<sup>5</sup>.

Es cierto que no faltan signos de esas reservas. Y pueden estar justificadas. Porque una cosa es aceptar la democracia como el sistema más adecuado, incluso desde el punto de vista ético, a las condiciones de la sociedad moderna, y otra dar por bueno cualquier régimen democrático o todas las actuaciones que se hacen apelando a los principios que lo inspiran. Lo que quizás se echa de menos en el documento, y con razón, es lo primero: una afirmación inequívoca de la democracia, que permita comprender luego en su justo alcance todas las críticas que se hagan a la democracia española. Al faltar esto, algunos pasajes, o el tono general del documento, pueden sonar a cierta nostalgia del pasado o interpretarse como incapacidad para captar el dinamismo de la historia, la cual nunca puede entenderse como mera repetición de lo anterior.

Por otra parte, no basta con esmerarse en los contenidos que la Iglesia quiere comunicar a la sociedad en que vive. Tan decisivo, o más, es el *desde dónde* la Iglesia se dirige a ella. Porque una de las mayores novedades del mundo de hoy, el pluralismo de cosmovisiones sociales como consecuencia de la modernidad, supone también una nueva posición social para la Iglesia. Dentro de esa sociedad compleja de hoy, a la Iglesia le corresponde el "status" de esas instancias intermedias que el documento mismo recomienda a los poderes públicos fomentar como medio de articular y enriquecer el tejido social. Es desde ahí, desde donde la Iglesia debe seguir respondiendo a su misión de ser luz y sal de la tierra, especialmente como testigo de lo trascendente y como signo de la unidad del género humano<sup>6</sup>. Y también desde ahí es perfectamente legítimo que "la Iglesia urja la necesidad de que la autoridad proteja por la ley los derechos fundamentales del hombre" (n. 51). Cuando esto lo haga la Iglesia, no como quien exige autoritariamente ser obedecida, sino siguiendo las reglas del juego de la democracia, nadie podrá cuestionar esa forma de actuar.

#### *El hombre moderno que todo cristiano lleva dentro*

Hemos contrapuesto la moral propia de los creyentes a otras morales vigentes hoy. Lo que no podemos contraponer, ciertamente, es el creyente

---

<sup>5</sup>Cf. por ejemplo R. MORODO, *Religión y política*, "El País" (4 diciembre 1990) 17-18.

<sup>6</sup>Cf. "Lumen gentium", n. 1.

y el hombre moderno. Los cristianos somos también hombres de nuestro tiempo, marcados por esos mismos rasgos que el documento menciona al describir las causas de la "crisis moral" de la sociedad española. Por eso subrayábamos que en las citadas páginas se recoge un fenómeno unitario de gran alcance, y no sólo una enumeración de causas de diversa procedencia.

Esta es, para nosotros, la gran tarea implícita en la Instrucción, aunque en ella no queda expresada formalmente. El no llegar a formularla puede interpretarse como si la Iglesia se situase al margen y por encima de los avatares de la historia, cuando es el hombre mismo creyente el que comparte la condición moderna con toda la sociedad en que vive. Reconocer este hecho supone, en cambio, introducir el diálogo con el mundo actual en el seno mismo de la Iglesia. No se pide aquí una aceptación ingenua e indiscriminada de lo moderno, pero sí un diálogo con esa mentalidad desde dentro de ella misma. Creemos que fue ésa una de las grandes intuiciones del Vaticano II, y sería una lástima que, 25 años después, ya los creyentes nos olvidáramos de ella.

Planteadas así las cosas, adquiere toda su importancia una cuestión que el documento expresa en diversas ocasiones: si es posible, en último término, un orden moral consistente sin el recurso a Dios como fundamento radical (nn. 34, 35, 42, 50). El hombre moderno ha sido sensible a muchos valores éticos, que no siempre coincidieron con los que tenían mayor vigencia dentro de la Iglesia<sup>7</sup>. Pero queda en pie la cuestión de fondo: si Dios no puede reaparecer en la conciencia del hombre moderno como un postulado necesario para la solidez y la estabilidad del orden moral. Ayudar a descubrir ese horizonte es también tarea de los creyentes. Para eso, sin embargo, es esencial un gran respeto a ese hombre al que queremos abrir a la trascendencia empleando también el camino de las exigencias morales. Y eso sólo será posible si la Iglesia vigoriza "la fuerza de su propio mensaje" y se preocupa, a la vez, de "su credibilidad y su significación para el hombre" (n. 51).

**Idefonso Camacho**

---

<sup>7</sup>Esto debería reconocerse con menos reservas de lo que lo hace la Instrucción, al hablar de la libertad, la solidaridad y la igualdad como valores propios de la ética de la modernidad (cf. n. 50).